

ATHA-FHPS-DH-724-8-25

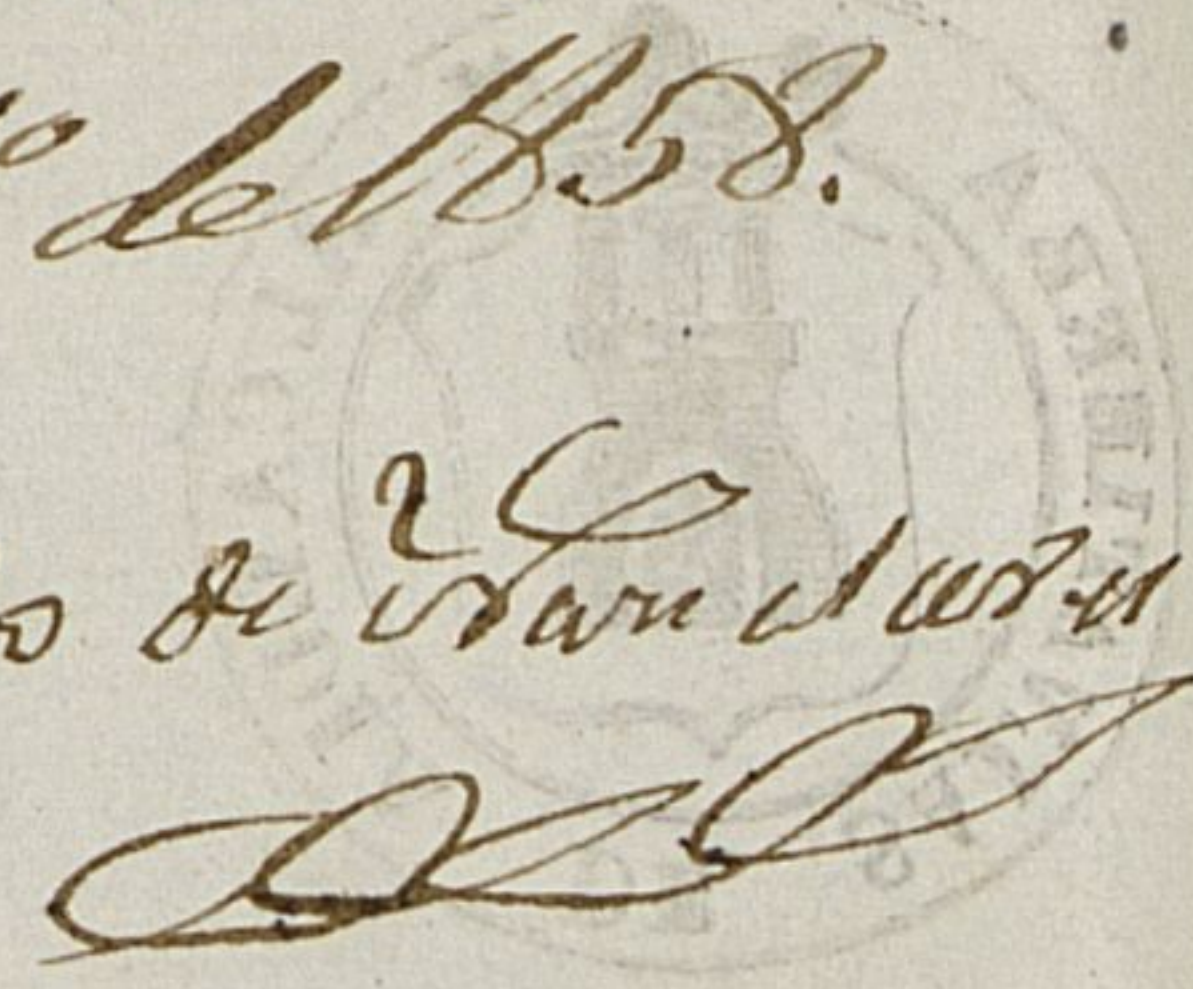


Se desea saber si es obligacion de los individuos de la comision de estadística de esta villa, el asistir a las conferencias que ocurran, siendo comprobados por el presidente de Ayuntamiento; y en el caso afirmativo que pena puede imponer a los que se excusen a concurrir y auxiliar en los trabajos inherentes a dho ramo; esperando de la bondad de V. se servirá contestar a esta duda con la posible brevedad.

Dios que a V.



en la Sabana de
tiembre 1.º de 1858.

Manuel de V. de V. de V.


El Caballero Dip.^{do} Genl de la Prov.^{ia} de Alava
Vitoria.